

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

AÑO XVII

Teléfono núm. 96

Vitoria, Viernes 20 de Julio de 1917

Apartado de correos núm. 14

Número 6953

DE COLABORACION

Nuestro problema

De «cisépares y acecheros» califica el señor Aragón, si que las Diputaciones provinciales Vascongadas, se hayan atribuido la representación genuina de la tierra euskara, pues que, dada la constitución que el poder central les dio, y sus demás defectos y «claves» conllevantes al sometimiento durante 41 años á ese mismo poder, hoy no deben por si solas, tratar, ni resolver, la suerte futura del País vasco.

Confesión es ésta, que nos agrada mucho, haya brotado tan espontánea de labios del articulista, más que nada por la significación política que ostenta.

Efectivamente; defectos y lacras grandes tienen nuestras Corporaciones Provinciales por las causas que usted apunta; defectos y lacras que espero en Dios pronto desaparecerán merced á este movimiento de renovación emprendido en todos los órdenes en nuestra región vascongada; defectos y lacras debidas no á ellas, sino á la modalidad, que se sirvió darles el «poder central»; modalidad que confiamos será rectificada mediante la razón que se impondrá á ese mismo poder. Pero digásemse: ¿hay alguna entidad, alguna persona individual o colectiva que, dentro de este régimen unitario pueda ostentar con más razón y derecho nuestra representación regional, y por ende tomar por sí la iniciativa de todas las medidas á la región convenientes? No son nuestras Diputaciones Provinciales, aunque débil reflejo de nuestras antiguas «claves», las que más legítimamente pueden llevar la dirección de nuestras aspiraciones de reivindicación: ¿Quienes si no?... Los Diputados á Cortes y Senadores, que muchas veces NI SON NATURALES DE NUESTRAS PROVINCIAS? Los alcaldes de R. O. quizás? Los de «Barrios» designados por los anteriores?...

No tienen estos cargos (tanto en su origen como en su funcionamiento) mil veces más «LACRAS» y defectos que los de nuestras corporaciones regionales? Se pretende que para tomar cualquier iniciativa provechosa tengan que acordarla aquellas corporaciones CON estas autoridades?...

No establezcamos confusiones! El pueblo vascongado apesar de no entender de sutilezas de Derecho Político, distingue muy bien sin embargo entre representación y encasillamiento; delimita perfectamente las autoridades efectivas y los nombramientos á «fotógrafos». ¡Vamos la cosa es obvio!

Por eso señor Aragón apesar de tales lacras y defectos, desde 1875 hemos considerado los vascos, como únicos guardianes de nuestras libertades regionales á las Diputaciones Provinciales como tales «entidades», estimando únicamente á los representantes de estas Provincias ante el Poder Central, como «colaboradores» de su obra, tanto mejores, cuanto mejor supieron defender las prerrogativas de esas Diputaciones.

Pudo haber un tiempo, mejor dicho hubo un tiempo, en que los representantes de estas provincias, ante el poder central, estaban tan compenetrados con el sentir de nuestras Diputaciones, que su obra consistía principalmente en llevar á efecto todo lo que éstas ansilaban, siendo por tanto también verdaderos representantes del pueblo euskaro; pero de entonces acá esas lacras á que usted hace referencia han ido ahondando, jacerando más, muchos más, el régimen que da vida á los primeros, y el pueblo vascongado solo confía en las segundas, que al fin y al cabo con lacras y todo, alguna obra provechosa hacen...

Conste que hablamos en términos exagerados, pues en todo momento, (aun en estos últimos tiempos, los peores que hemos pasado y, *pasaremos ya*) hemos tenido ante el poder central, representantes en cortes que han constituido y constituyen *honrosas excepciones*, a quienes el pueblo vascongado nunca bendeciría bastante y en cuya buena voluntad confío y confía en absoluto, pero aunque honrosas, no dejan de ser excepcionales.

En una palabra tenemos fórmulas en algunos de nuestros representantes en Cortes y en cambio tenemos puesta nuestra plena confianza en todos nuestros organismos ó corporaciones provinciales...

Buena prueba de ello es, la de que los buenos vascongados han apreciado siempre como de mayor importancia y trascendencia una simple elección de Diputados Provinciales, que las de Diputados á Cortes y Senadores. Y es que la realidad que está por encima de todos nosotros nos ha demostrado que

aquellas tienen bastante más importancia práctica para nuestro país que éstas. ¡Ah! si el poder central no se mezclase en nuestras elecciones de Diputados provinciales.... ¡Ah! si solo tuviesen votado activo los naturales de estas provincias y más aún, si dejando á un lado como se merece el fracasado y exótico «sufragio universal» se hiciesen las elecciones de «Junteros» como én aquellos tiempos que fueron....

Pero en fin, repetimos, con todos sus defectos de constitución, nadie mejor que nuestras Diputaciones provinciales, (que como muy perfectamente decía hace unos días un ilustre vitoriano desde estas mismas columnas, milagrosamente han podido sobrellevar durante cuarenta años, el peso de un poder confusamente regulado), puede tener nuestra confianza, para que en cualquier momento recabe en nuestro nombre lo que nuestro es.

Y basta por hoy.

F.

LAS MODISTAS

Ayer de nuevo tuvo reunión el gremio modisteril en la Alcaldía.

Después de algún debate, estas simpáticas modistas no se conformaron con la proposición que les hacen sus maestras, las que tuvieron una reunión en la que acordaron lo siguiente:

Que las horas de trabajo durante nueve meses serán hasta las ocho y los otros tres restantes la salida á las siete.

A las diez y media salieron las modistas de la Alcaldía y aun sin tomar ningún acuerdo.

Desearíamos que tanto maestras como oficiales trabajasen por la pronta solución del conflicto sin perjuicio de ninguna de las clases que intervienen en este asunto.

Ante las fiestas

Los programas de la «Popular»

Hemos recibido, enviados por la «Popular», unos preciosos programas anunciadores de las corridas de toros que se celebrarán, como ya saben nuestros lectores, los días 5 y 6 de Agosto. Ambos (uno en forma de cartel, y otros de tríptico á varias tintas) figuran con un soberbio natural en que sin duda el torero es el coloso de celosos, Joselito, admirablemente dibujado, sobre todo el cartel. La casa Ortega es la que ha hecho la tirada con lo que escusamos ponderar lo esmerado de ella.

Es que ignora quien tal sospecha que los vascos se han glorificado siempre de ser amantes hijos de la península Ibérica y han conservado como una de sus más preciadas tradiciones la de haber cooperado gloriosamente á sus triunfos legendarios, suscumbiendo si era preciso, en su defensa?

Vascongados fueron, los que en más grado, participaron de las glorias y adversidades de aquella memorable guerra cantábrica, en los campos de Reinosa, contra la dominación de Octaviano Augusto; guerra inolvidable, grito viril de independencia que la Iberia lanzó en Sagunto y Numancia, y repercutió en las montañas vascas, desafiando el poder del coloso imperio de los hijos de la Loba.

Vascongados lucharon á la invasión de los bárbaros y rechazaron con tesón el poderío de Leovigildo, llegando á dominar gran parte de la Francia actual, hasta las márgenes del Adour, dejando en ella la huella de su existencia con la permanencia de su antiguo idioma.

Vascongados defendieron el suelo patrio en la invasión sarracena contenida en los límites de su territorio; y euskaros lucharon bajo el estandarte de los Reyes de Navarra, de Castilla y de León.

Vascongados derrotaron á Carlos Magno en Roncesvalles.

Vascongados acudieron al llamamiento de los Reyes Católicos para la conquista de Granada, y ayudaron con su patriotismo á elevar la Cruz redentora sobre los minaretes de la ciudad de Roabidil el chico.

Vascongados derramaron su sangre llevando el estandarte de Fernando V en la Conquista de Navarra y en las luchas que con este motivo se entablaron contra Francia.

Vascongados acompañaron á Celón en el descubrimiento de América y á Hernán Cortés en su conquista para España.

Vascongados, los que con su paisano Elcano dieron por vez primera la vuelta al mundo, los que asistieron á la conquista de Filipinas y los que con el capitán Urbieta y los tercios de Flandes asistieron á las guerras de Italia.

Vascongados defendieron la frontera pirática en las guerras entre Francisco y Carlos los primeros.

Vascongados lucharon por la integridad de la Patria en los sitios de Fuenterrabía, en la guerra de separación de Portugal y en los sitios de Gibraltar.

Vascongados eran los que despreciando las insinuaciones de Cataluña en su guerra de separación y los discursos del católico don Pablo de Clais en las Cortes catalanas, que pretendían la unión de Navarra y Euskaria contra la madre patria.

J. de G.

J. OTALORA.

CASTILLA 17

Con pluma agena

Aún hay espíritu vascongado!

El alma se nos desborda de calurosa y patriótico entusiasmo; han transcurrido del hecho unos días y aún repercute en lo mas fondo de nuestro ser, el eco de un grito sazonante y alto, de un grito que es emblemática de una gloriosa tradición de raza, de una grito de Vivian los Fueros que, al hear nuestros oídos por el conducto de voces varoniles, evocó en nuestras mentes la noticia de tristes acontecimientos, á la vez que nos hizo recordar aquella hermosa frase de don Salustiano de Ollozaga: «Los Fueros, cuya memoria se pierde en la noche de los siglos, merecen nuestro respeto; son la obra de las edades. Con razón están apegadas las Provincias Vascongadas á esas instituciones. Ahi tenemos una prueba dentro de nuestra propia casa de que la libertad es mas antigua que el despotismo, de que la libertad de los pueblos es mas fuerte que la dominación de todos los déspotas».

Y hablaba este prócer ilustre así, guiado de puro y particular convencimiento, ignorando, como no podía menos de ignorar, que, al transcurso de tantos años, y habiendo dominado el déspota, bulle y hiere en la sangre vascongada el fuego de su vida y se hace preciso que se vea desdenada y maltrecha, para que al marchar en solemne comitiva las Diputaciones Provinciales Vascas a través de las calles de Vitoria, interrumpan el natural pacifismo de sus moradores los gritos de redención del pueblo olvidado.

Pero pronto hubiéramos ahogado nuestros entusiasmos, si, al vivir los fueros, no hubiese acompañado un vivo España tan pudente como el anterior, salido de las mismas garras, de los mismos pechos de los que no conciben una Vasconia grande sino formando la esencia de una España querida á la que han sabido ofrecer siempre, honrándose, el noble esfuerzo y sacrificio de sus hijos.

La indignación se apodera de quien, llámese y siendo vasco, lee en la Prensa nacional esos desfavorables comentarios con que pretende ahogarse este sano movimiento de vida, esforzándose en ver trás de él que por ser cobardía ó vilchez jamás nació en quien por sus venas corre la hidalgía sangre de nuestros mayores.

Es que ignora quien tal sospecha que los vascos se han glorificado siempre de ser amantes hijos de la península Ibérica y han conservado como una de sus más preciadas tradiciones la de haber cooperado gloriosamente á sus triunfos legendarios, suscumbiendo si era preciso, en su defensa?

Vascongados fueron, los que en más grado, participaron de las glorias y adversidades de aquella memorable guerra cantábrica, en los campos de Reinosa, contra la dominación de Octaviano Augusto; guerra inolvidable, grito viril de independencia que la Iberia lanzó en Sagunto y Numancia, y repercutió en las montañas vascas, desafiando el poder del coloso imperio de los hijos de la Loba.

Vascongados lucharon á la invasión de los bárbaros y rechazaron con tesón el poderío de Leovigildo, llegando á dominar gran parte de la Francia actual, hasta las márgenes del Adour, dejando en ella la huella de su existencia con la permanencia de su antiguo idioma.

Vascongados defendieron el suelo patrio en la invasión sarracena contenida en los límites de su territorio; y euskaros lucharon bajo el estandarte de los Reyes de Navarra, de Castilla y de León.

Vascongados derrotaron á Carlos Magno en Roncesvalles.

Vascongados acudieron al llamamiento de los Reyes Católicos para la conquista de Granada, y ayudaron con su patriotismo á elevar la Cruz redentora sobre los minaretes de la ciudad de Roabidil el chico.

Vascongados derramaron su sangre llevando el estandarte de Fernando V en la Conquista de Navarra y en las luchas que con este motivo se entablaron contra Francia.

Vascongados acompañaron á Celón en el descubrimiento de América y á Hernán Cortés en su conquista para España.

Vascongados, los que con su paisano Elcano dieron por vez primera la vuelta al mundo, los que asistieron á la conquista de Filipinas y los que con el capitán Urbieta y los tercios de Flandes asistieron á las guerras de Italia.

Vascongados defendieron la frontera pirática en las guerras entre Francisco y Carlos los primeros.

Vascongados lucharon por la integridad de la Patria en los sitios de Fuenterrabía, en la guerra de separación de Portugal y en los sitios de Gibraltar.

Vascongados eran los que despreciando las insinuaciones de Cataluña en su guerra de separación y los discursos del católico don Pablo de Clais en las Cortes catalanas, que pretendían la unión de Navarra y Euskaria contra la madre patria.

J. de G.

Tapia y don Alberto Ruiz, y al primer teniente don Eduardo Mantanzos.

Se anuncia concurso para proveer una vacante de primer teniente ayudante profesor en la cuarta sección de la Escuela Central de Tiro.

DE SPORT

La vuelta de Alava

Esta importante carrera que organiza el floreciente Club Deportivo de Vitoria despertó gran interés entre el elemento ciclista de toda España.

El servicio de jurados se está organizando de una manera admirable y desusada en las Diputaciones vascongadas, y aunque de ordinario es hombre suave y apacible, en esta ocasión, para ponerse á tono, protesta energicamente.

Indudablemente el señor González Zárate entra de lleno en el examen de los sucesos ocurridos el domingo último con motivo de la llegada de las Diputaciones vascongadas, y aunque de ordinario es hombre suave y apacible, en esta ocasión, para ponerse á tono, protesta energicamente.

El señor González Zárate, tanto sirve para un barrio como para un fregado. Lo mismo presenta una moción para perseguir el contrabando, como preside una sesión de la Cámara de Comercio, como asiste á un mitín republicano y á renglón dice la política del corral.

El señor González Zárate, siente inextinguible cariño al escenario municipal y nos parece que por él no ha de quedar el ocuparlo con carácter vitalicio.

El sábado próximo saldrá para Logroño una Comisión del Club organizadora de esta prueba, con objeto de ponerse al día con la «Recreación Club» de Logroño, sobre la organización en la capital y en provincia riojana.

Carrera de cintas

Por correo interior he recibido una carta firmada por Varios routiers vitorianos, en la que manifiestan y lanzan la idea de organizar para fiestas una carrera ciclista, en pista de cintas.

Los firmantes de dicha carta aseguran que la carrera sera un éxito, teniendo en cuenta la bondad de las bellísimas vitorianas, las que al menor requerimiento de una comisión que se nombre al efecto, se ofrecerían gustosísimas á la confección de dichas cintas.

Así mismo indican que en prueba de agradecimiento, y coincidiendo con la estancia de los corredores forasteros que acuden á la «Vuelta de Alava», se podría organizar un baile de Sociedad en los locales del Club Deportivo próximos á inaugurar.

Esta carta la trasladó al Club Deportivo, puesto que nadie mejor que él pude encargarse de la organización de dicha carrera, dadas las muchas simpatías con que cuenta en Vitoria por los trabajos que en pro de los deportes vitorianos está realizando.

D. PORTISTA.

EN LA DIPUTACION

COMISION PROVINCIAL

Aprobadas con advertencias las cuentas del movimiento habido en las arcas de misericordia del Ayuntamiento de Arceniega durante el año de 1916-17.

Quedó enterada que la Alcaldía de Nanciles de la Oca participa que no tiene necesidad de formar el presupuesto adicional del año actual.

Que antes de resolver en definitiva cumple cuento se le ordena el Ayuntamiento de Foronda por las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1915.

Aprobadas con advertencias las cuentas municipales del Ayuntamiento de Urcabustaiz, para el mismo ejercicio de 1915.

Aprobar la petición del Comandante de Ingenieros de esta plaza, presenta cuenta de gastos nominales en el estudio y replantea de varias carreteras.

Que la reclamación proceda en primer término ante la autoridad local que don Esteban Uriarte suplica se ordene al encargado del portazgo de Eitorriaga la aplicación de la rebaja asignada para un servicio de coche que tiene establecido entre Navarra y esta ciudad.

Desejando la súplica de don Baldomero Gil de Labastida, solicitando permiso para pasar una tubería por detrás de la caseta del caminero de dicha villa y derribar los arbolitos de la carretera.

Pasa á la Dirección de Montes, para su reconocimiento y si hay lugar á marcación, el expediente promovido por la Junta administrativa del pueblo de Corro en solicitude de recursos forestales para atender á gastos de defensa contra la Sociedad del coto ó vedado de cada de aquella jurisdicción.

Señalar para el dia 9 de Agosto á las once la petición presentada por la Junta administrativa del pueblo de Vicuña, la que remite anuncios para la subasta de recursos forestales de su mont

Después de pasar varios días entre nosotros marchó a Manresa nuestro querido amigo y paisano don Felipe d' Llano y señora.

Salieron en el correo para Zizoso, don Juan José Estibañez vice-cónsul de la Repùblica O. del Uruguay con su hija Blanca.

Para el mismo punto don Hermenegildo Osaba y don Pedro Retana.

Marchó a Oquendo el diputado provincial señor Zuricalday.

Con objeto de pasar unos días al lado de su señor padre nuestro estimado amigo don Cipriano Valle, ha llegado de San Sebastián la señora de Aldecoa con sus hijos.

Haciéndole el viaje á caballo, llegó de Burgos á incorporarse á su nuevo destino de Profesor de Equitación en el regimiento de Caballería de Alfonso XIII, el distinguido sportman é intrépido concursista señor Barthacourt.

Marchó á Pamplona don Antonio Navarro.

De Barcelona llegó á Vitoria acompañado de su señora nuestro estimado amigo don Carlos Parrado.

Ha marchado á Tolosa (Guipúzcoa) nuestro querido amigo don Alvaro Landazuri.

Ha llegado procedente de Madrid el conde de Asirón.

Ha llegado al Hotel Quintanilla M. Mayfield y don Cesar Cortegenero.

don Narciso Piedrafita de Madrid de la da corona los marqueses de Lluvian y los hermanos Sagardui, fabricantes de Bilbao.

Ha sido pedida en Vitoria la mano de la señora Carmen Hernández, para nuestro compañero en la Prensa don Marcelino Navarro Allue.

Enhorabuena.

Se encuentra bastante mejorado de su larga dolencia nuestro estimado amigo el acreditado comerciante de esta plaza don Nicolás Martínez.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

En Irún donde residía ha fallecido la señora viuda de Iruretagoyena, después de larga y penosa enfermedad.

A su distinguida familia y muy en particular á su hijo el capitán de Sicilia don Arturo, les damos nuestro más sentido pésame.

Exámenes de ingreso.—Academia de preparación para ingenieros y militares.—

San Antonio 24.—Ha aprobado el quinto ejercicio (Geometría y Trigonometría) en la Academia de Infantería, el alumno don Tomás Espinosa.

Esta mañana y con numeroso acompañamiento ha tenido lugar la conducción al cementerio de Santa Isabel del cadáver del aventajado artista don Martín Díaz que falleció ayer cristianamente en Vitoria.

Una vez más enviamos á su amiga familia y muy particularmente á su hijo el querido amigo don Martín Urbieta, nuestro más sincero pésame.

La entrada del Prelado

Bulletin Oficial de la Diócesis, en su número extraordinario de hoy dice lo siguiente:

Dios mediante, el día 29 del corriente, domingo, por la tarde, hará su entrada en esta ciudad el reverendísimo nuevo Pastor que el cielo nos concede.

La ciudad entera debe concurrir á este hermoso acto, recibiendo así las primicias de las bendiciones episcopales del reverendísimo ilustrísimo señor Obispo de Vitoria, doctor don Leopoldo Eijo y Garay.

Advertencia

Lamento hoy sin conferencias telefónicas, nos vemos precisados a llenar todas las columnas del HERALDO con originales que no por menos interesantes acaso por su número quiten algo de la elasticidad que creemos indispensable en un periódico.

Como por otra parte, por el régimen excepcional en que vivimos, hay múltiples asuntos que no podemos acoger en la forma que quisieramos, sabrán disculparnos nuestros lectores de las deficiencias que en el número de hoy pueden advertir, en gracia á que nosotros no somos los únicos culpables.

DE NUESTRA ASAMBLEA

No es verdad

Sigue imperturbable La Libertad su campaña de feroz oposición á nuestras Dignaciones, sin importarsele un artificio, si tras ellas está el País en massa; quienes no tienen por razón de vida el servicio de los intereses del pueblo y si el de los muy respetables, pero inferiores, de un grupo político, venen arrastradas, una contra su opinión acaso, á posiciones como esta. Porque la verdadera obra de la actividad de La Libertad y algún otro órgano de la opinión, muy pocas por fortuna en el País, se encuentra en su filiación política: periodico cuyo fin sea defender lo que ya hoy conocida frase de todos, la política del coro, se ve forzado á ello; y es natural, porque la solución autonomista que anhelamos es la señal de liberación de la oligarquía caudillo dominante en Madrid, siguiendo, pues, el hundimiento de los frágiles tinglados cuyos intereses defienden las atuendos empresas periodísticas.

Como cuando no se puede argüir con razones y es preciso ganar la batalla a toda costa—comer ó no comer, de aquí el problema—se apela no, estando muy lejos de escrupulos á la, insiste, este es el arma favorita que esgrimen los antipatrióticos defensores del coro. Así, falta á sabiendas á la verdad nuestro colega local cuando habla de «la resistencia que los representantes de la Diputación de Vizcaya oponían á la enmienda del señor Fernández Díaz», afirmando la unidad de la nación española, enmienda sólo aceptada ante la energética actitud del señor Díaz; y de algunos diputados guipúzcoanos». Escribir esto por fines políticos constandosu falsedad, como caballero, como español y como vasco sobre todo, es muy poco noble, y rematar diciendo que se quiere «la formación de un nuevo Estado dentro del Estado español, para juzgar así á la política y servir intereses de la plutoocracia, es infalible.

Sabe La Libertad, como todo el que quiera enterarse, que en la sesión que celebró el dia 12 de Julio se acordó asistir á la Asamblea y aprobar la relación de la exposición, siempre que en ella se hiciera constar que su movimiento se llevaba á cabo sin mengua de la unidad de la Patria española, y sin que á los firmantes les animase ninguna fin de partido, ya que pertenecientes á los más opuestos aparecen unidos en su aspiración constante de recabar la mayor libertad en el régimen del País vasco.

Sabe muy bien La Libertad que quien primero pidió esta declaración fue el señor Echave-Sustiza, que fué el que más reparos arrojó á guipúzcoanos y vizcaínos, mientras que el señor Díaz, tan celoso defensor, sin embargo, como cualquiera de la tesis referida, era el más compenetrado con ellos, hasta el punto de ofrecerse á firmar en blanco.

Sabe, finalmente, muy bien La Libertad, que este acuerdo fué el que en nombre de la Diputación de Alava, y diciéndose así, pidió que se cumpliera el señor Díaz con los señores Bárñez y Echave-Sustiza, para modificar la frase «dentro de la unidad de la nación española» que es la que figura en el manifiesto.

En aquella histórica Asamblea todos se manifestaron igualmente patriotas; recordamos nuestro cambio de impresiones con algunos diputados en el primer intermedio de la memorable sesión, entre otros los señores Díaz, Valmaseda y Bárñez bien sostenidos del borbónismo y la plutoocracia bilbaína; todos ellos estaban satisfechos, más que nadie por la actuación de los nacionalistas; se nos viene á la memoria la frase del segundo dia veintiún los vizcaínos—afirmar lo que queríamos con tal de devolverlo por el punto en blanco.

Decíronos cosa similar á los obreros, pero es una idea actual a subordinación económica.

Siguen las cifras de la inflación y van las nubes terradas descargas eléctricas á cuchilladas y la nubecilla negra y de infierno aspecto va cambiándose en blanquinegra y cenicera, invadiendo todo y despidiendo su seno con diabolica furia miles y miles de piedras conglomeradas, que secundan las gracudas espigas, repelen los sarmientos trunando troncos, quebrando otros y limpiando en todos el escobajo, desgranando los negros olives de sus blanquismos ramicillos y flores en cierre, y rasgan las verdes hojas, azotando cruelmente los campos y subiendo de esta suerte la desorción y la tumba en tolta la amplitud del horizonte.

Calmada la tempestad, torna la tarde ciara y sosegada, y una ligera niebla parece desprenderse blandamente de la superficie de la tierra.

Contumia el surrido, labrador tan desgarrador, ecega desde una pintoresca quinta eunista en la suave pendiente de un colo, en donde se abriga ese cono de fuerza de la naturaleza, Baldo y mecanico mira el cuadro desolador, el

Quienes aspiran á los cargos mencionados deberán enviar las solicitudes en papel de dos pesetas, clase IV vena, presentadas en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia ó depositarias en el correo antes del 15 de Agosto ultimo.

Con la solicitud presentaran ó remitirán los documentos siguientes:

1º Cédula personal corriente, si no la reseñan en la instancia.

2º Certificación de la inscripción de nacimiento en el Registro civil ó de la bautismo en los libros parroquiales, en papel de una peseta.

3º Certificación de buena conducta y del tiempo que llevan de residencia en el Municipio, expedidas por la Alcaldía en papel de dos pesetas.

Los funcionarios cesantes ó excedentes de la Carrera judicial ó fiscal y los aspirantes á juzgados y al Ministro fiscal no necesitan presentar certificación de residencia, si solicitan Juzgados de capital de provincia ó población de más de 30.000 almas y son naturales de las mismas.

Los que actualmente desempeñan algún cargo de justicia municipal en el territorio de la Audiencia, bastará que presenten la solicitud con la cédula personal, si no la reseñan y hagan constar en la misma que

sean aquéllos que asisten al pleno.

Los funcionarios cesantes ó excedentes de la Carrera judicial ó fiscal y los aspirantes á juzgados y al Ministro fiscal no necesitan presentar certificación de residencia, si solicitan Juzgados de capital de provincia ó población de más de 30.000 almas y son naturales de las mismas.

Los que actualmente desempeñan algún cargo de justicia municipal en el territorio de la Audiencia, bastará que presenten la solicitud con la cédula personal, si no la reseñan y hagan constar en la misma que

sean aquéllos que asisten al pleno.

Los funcionarios cesantes ó excedentes de la Carrera judicial ó fiscal y los aspirantes á juzgados y al Ministro fiscal no necesitan presentar certificación de residencia, si solicitan Juzgados de capital de provincia ó población de más de 30.000 almas y son naturales de las mismas.

Los que actualmente desempeñan algún cargo de justicia municipal en el territorio de la Audiencia, bastará que presenten la solicitud con la cédula personal, si no la reseñan y hagan constar en la misma que

sean aquéllos que asisten al pleno.

Los funcionarios cesantes ó excedentes de la Carrera judicial ó fiscal y los aspirantes á juzgados y al Ministro fiscal no necesitan presentar certificación de residencia, si solicitan Juzgados de capital de provincia ó población de más de 30.000 almas y son naturales de las mismas.

Los que actualmente desempeñan algún cargo de justicia municipal en el territorio de la Audiencia, bastará que presenten la solicitud con la cédula personal, si no la reseñan y hagan constar en la misma que

sean aquéllos que asisten al pleno.

Los funcionarios cesantes ó excedentes de la Carrera judicial ó fiscal y los aspirantes á juzgados y al Ministro fiscal no necesitan presentar certificación de residencia, si solicitan Juzgados de capital de provincia ó población de más de 30.000 almas y son naturales de las mismas.

Los que actualmente desempeñan algún cargo de justicia municipal en el territorio de la Audiencia, bastará que presenten la solicitud con la cédula personal, si no la reseñan y hagan constar en la misma que

sean aquéllos que asisten al pleno.

Los funcionarios cesantes ó excedentes de la Carrera judicial ó fiscal y los aspirantes á juzgados y al Ministro fiscal no necesitan presentar certificación de residencia, si solicitan Juzgados de capital de provincia ó población de más de 30.000 almas y son naturales de las mismas.

Los que actualmente desempeñan algún cargo de justicia municipal en el territorio de la Audiencia, bastará que presenten la solicitud con la cédula personal, si no la reseñan y hagan constar en la misma que

sean aquéllos que asisten al pleno.

Los funcionarios cesantes ó excedentes de la Carrera judicial ó fiscal y los aspirantes á juzgados y al Ministro fiscal no necesitan presentar certificación de residencia, si solicitan Juzgados de capital de provincia ó población de más de 30.000 almas y son naturales de las mismas.

Los que actualmente desempeñan algún cargo de justicia municipal en el territorio de la Audiencia, bastará que presenten la solicitud con la cédula personal, si no la reseñan y hagan constar en la misma que

sean aquéllos que asisten al pleno.

Los funcionarios cesantes ó excedentes de la Carrera judicial ó fiscal y los aspirantes á juzgados y al Ministro fiscal no necesitan presentar certificación de residencia, si solicitan Juzgados de capital de provincia ó población de más de 30.000 almas y son naturales de las mismas.

Los que actualmente desempeñan algún cargo de justicia municipal en el territorio de la Audiencia, bastará que presenten la solicitud con la cédula personal, si no la reseñan y hagan constar en la misma que

sean aquéllos que asisten al pleno.

Los funcionarios cesantes ó excedentes de la Carrera judicial ó fiscal y los aspirantes á juzgados y al Ministro fiscal no necesitan presentar certificación de residencia, si solicitan Juzgados de capital de provincia ó población de más de 30.000 almas y son naturales de las mismas.

Los que actualmente desempeñan algún cargo de justicia municipal en el territorio de la Audiencia, bastará que presenten la solicitud con la cédula personal, si no la reseñan y hagan constar en la misma que

sean aquéllos que asisten al pleno.

Los funcionarios cesantes ó excedentes de la Carrera judicial ó fiscal y los aspirantes á juzgados y al Ministro fiscal no necesitan presentar certificación de residencia, si solicitan Juzgados de capital de provincia ó población de más de 30.000 almas y son naturales de las mismas.

Los que actualmente desempeñan algún cargo de justicia municipal en el territorio de la Audiencia, bastará que presenten la solicitud con la cédula personal, si no la reseñan y hagan constar en la misma que

sean aquéllos que asisten al pleno.

tri tisimo espectáculo, que á su vista olvíe el campo apedreado. Todo él, collado, repechos y llanuras antes preñados de los más sabrosos y exquisitos frutos, ahora blanqueados por el pedrisco sin que en ellos pueda percibir su lenguideza mirada otra cosa que meses arremolinadas abatidas por el suelo en general confusión y desorden, y su mas preciado tesoro, aquello porque tanto sudores vertiera y que tantas fatigas y desvelos le costara, todo tierra, todo perdido sin la menor esperanza de salvación.

Ya no hay para él consuelo ni alivio, que pueda confortar su ánimo decadido y apesadumbrado, está sumido en profunda meditación y cabizabajo, elevando de cuando en cuando sus llorosos ojos solamente hacia aquel lado, por donde le sobrevino tan grande desventura.

A. BARRENA.
Orbis, Julio, 12. Años 10. Ed. 12. 1917. 10 pesetas

La huelga de modistas

La comisión de fisiólogos se ha personado en nuestra redacción esta tarde para hacernos presente:

«Que el conflicto sigue en pie por la intransigencia de las maestras con taller abierto, debiendo hacer constar su gratitud á la que está dispuesta a concederles las peticiones formuladas y que no ha podido hacerlo por la presión de sus compañeras, que se hallan también en oposición con las sastreras, las cuales ya tienen hecha á sus oficinas y aprendizas la concesión que hoy piden las modistas.

Y en último lugar su gratitud á las autoridades por la benevolencia demostrada en este asunto con respecto a las fisiólogas y, especialmente, á la Unión de Sindicatos de Obreros Católicos por su concurso decidido y valiosísimo en estas circunstancias en pro de las aspiraciones de las modistas.

El presidente del Consejo sigue en pie por la intransigencia de las maestras con taller abierto, debiendo hacer constar su gratitud á la que está dispuesta a concederles las peticiones formuladas y que no ha podido hacerlo por la presión de sus compañeras, que se hallan también en oposición con las sastreras, las cuales ya tienen hecha á sus oficinas y aprendizas la concesión que hoy piden las modistas.

Y en último lugar su gratitud á las autoridades por la benevolencia demostrada en este asunto con respecto a las fisiólogas y, especialmente,

á la Unión de Sindicatos de Obreros Católicos por su concurso decidido y valiosísimo en estas circunstancias en pro de las aspiraciones de las modistas.

El presidente del Consejo sigue en pie por la intransigencia de las maestras con taller abierto, debiendo hacer constar su gratitud á la que está dispuesta a concederles las peticiones formuladas y que no ha podido hacerlo por la presión de sus compañeras, que se hallan también en oposición con las sastreras, las cuales ya tienen hecha á sus oficinas y aprendizas la concesión que hoy piden las modistas.

Y en último lugar su gratitud á las autoridades por la benevolencia demostrada en este asunto con respecto a las fisiólogas y, especialmente,

á la Unión de Sindicatos de Obreros Católicos por su concurso decidido y valiosísimo en estas circunstancias en pro de las aspiraciones de las modistas.

El presidente del Consejo sigue en pie por la intransigencia de las

Balneario de Belascoain (Navarra)

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas (gota, reumatismo, etc.) Evita los cólicos del riñón e hígado expulsando los cálculos y arenillas.

BALNEARIO montado con arreglo a las modernas exigencias.—Temporada oficial, de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

HOSPEDAJE a precios económicos para familias de posición modesta.

ITINERARIO.—En tren hasta Pamplona, desde donde hay servicio de auto por la tarde y de coche por la mañana.

No compre usted ninguna máquina de ocasión
reconstruida ni tire el dinero alquilando

La solución está en adquirir una magnífica

REX VISIBLE

con los últimos perfeccionamientos y
fabricada por

La "Rex Typewriter Co. Chicago,"
y garantizada por cinco años.

Esta máquina la ofrecemos por 650 pesetas, pagaderas 25 pesetas mensuales, y es la mejor garantía para el comprador de su perfecto funcionamiento.

CATÁLOGOS GRATIS

Agencia exclusiva para el Norte de España

CASA INURRIETA

Guztaria 5, y San Marcial 2

San Sebastián

REPRESENTANTE EN VITORIA

Don Manuel Ibañez Calle Santiago, 5



VENTA PERMANENTE

de máquinas para coser de
ocasión, poco usadas, casi
nuevas, modernas y anti-
guas, garantizando su buen
resultado.

Se arreglan y componen todos los sistemas de
máquinas para coser, con
garantía verdadera, en pre-
cios económicos.

Se venden agujas y piezas sueltas para to-
da clase de máquinas a precios muy bajos.
Se cambian y componen máquinas en buen
uso.

Calle del Arca, núm. 5, 1º derecha.—VITORIA

GRANDES TALLERES

de fundición y construcciones metálicas

Máquinaria en general

Hornos giratorios de panadería, con tiros rápidos, sistema Rolland dotados de los últimos adelantos y con grandes resultados.

Especialidad en Turbinas Francis y Pelón.—Carros cubas de riego.—Grúas y montacargas.—Calefactores para obras.—Compuertas para canales.—Armaduras para cierres.—Llaves de paso y griferías de bronce.—Mártillos de Pilon.—Barrenos.—Tijeras.—Molinos harineros.—Sierras de cinta con soporte de horquilla, volante superior de acero montado sobre cojinete de bolitas de acero.—Montaje de hierro ó madera.

Sierras de antigua construcción con carro para aserrar troncos.—Servicio de soldadura al autógeno para hierro dulce, fundido, bronce, latón, etc. Grandes existencias en cortaces, poleas, aceites, grasa, cojinetes de engrase automático y de anillos, de bolas de acero.—Representación exclusiva de poleas de madera.

Presupuestos gratuitos

Araquistáin y Navarro—VITORIA

Máquinas de escribir

UNDERWOOD, ROYAL, SMITH Y OTRAS MARCAS

Cintas, gomas, papel cera, papel carbón y accesorios.

ENCENDIDORES MECÁNICOS acilados, piedras, mechas, muelas, y piezas de re- cambio.

LARRAMENDI HIJOS
DATO 2.—VITORIA

Perro de caza

Se vende uno, joven, de buena raza. Para informes dirigirse a esta Administración.

DATO 1.

Subasta de árboles

El día 25 de junio á las 11 de la mañana se subastarán el arbolado y terreno en el término de Zazáeta, pueblo de Ozeta, propiedad de don Carmen Añel bajo el tipo de 1500 pesetas el arbolado y 500 pesetas el terreno; la subasta se verificará en Vitoria en casa del Procurador don F. Echevarría calle de San Francisco número 8.

DATO 7.

Señores Jacintos

Un gran surtidor en impermeables

Vende

Hermosísima casa con huerta sita en Arcavachea (Guipúzcoa) el Procurador Ricardo S. de Santamaría, Cercas Altas II. Teléfono 122. Vitoria.

Está en Vitoria fijamente menos los

terceros lunes de mes que irá a

subasta.

DATO 11.

Señora de Compañía

Se ofrece una con antecedentes inmejorables y en buena edad para acompañar señoras ó cosa semejante.

Informarán en esta administración.

Jabón Líquido HIGEA

Inmensas ventajas sobre los de pastillas
Especial para afeitarse
Frascos esmerilados cuenta-gotas

Maquinaria

Compramos toda clase de maquinaria y material nuevo y usado.

Drigir ofertas con datos completos y precios sobre vagón á

Instalaciones Industriales, BILBAO-Bailén 3.



EL TE CHAMBARD
es el más agradable y el mejor
de los Purgantes.

Reflexión: cada caja que se encuentra revestida de la
marca de fábrica "EL CENTAURO" reproducida aquí

Tintorería de Villanueva

Talleres al vapor: Calle de la Magdalena, 3

Importantes reformas hechas recientemente en esta acreditada casa, por causa de aumento de trabajo, le permiten servir a su numerosa clientela en inmejorables condiciones de perfección, prontitud y economía.

Negro diario especial para lutos.—Limpieza en seco perfeccionada

Colores modernos sobre toda clase de tejidos (Sección especial para teñir á la muestra)

Despachos: CALLE DE DATO, 15
CALLE DE LA HERRERIA, 21

NOTA: Todos los encargos serán servidos dentro de los dos días siguientes á su entrega.

2424 | 18 A.

Gran rebaja de precios de la Lámpara "Osram"

La más perfecta y económica para el uso de contadores S. Por docenas á ptas. 1.60 una-Sueltas á ptas. 1.65 una

De venta Ferretería "La Llave A lavaesa,"

Independencia, 8 (Frente á la Plaza de Abastos)

REMINGTON-MONARCH-SMITH BROS.-ROYAL

Puede usted adquirir los últimos modelos de estas máquinas, á precios ventajosísimos, mos, en la

Librería General.—DATO, 1.—VITORIA

Todas ellas contienen los últimos adelantos de la moderna mecanografía (SE CEDEN A PLAZOS CONVENIONALES)

Banco de Vitoria

Capital social pesetas 3.000.000

PRINCIPALES OPERACIONES

Apertura de cuentas corrientes á la vista con interés anual de uno por ciento. Los cuentacorrientistas gozarán de beneficios de la negociación de letras sobre plazas bancarias á la par.

IMPOSICIONES

En la Caja de Ahorros (1.420.000 pesetas) 3 % anual.

A la vista (de 500 á 25.000 pesetas) 3 y 1/2 % anual.

A seis meses cantidad limitada. 3 y 1/2 % anual.

A un año 3 y 1/2 % anual.

Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas á muy reducida comisión.

Compra y venta de moneda extranjera.

Negociación de letras y cheques de francos, libras y marcos á los cambios más ventajosos.

Desctento de letras sobre plazas.

Negociación de letras sobre España y los económicos cambios del listín del Banco.

Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América.

Ordenes telegráficas y telefónicas.

Desctento de cupones.

Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.

Préstamo con garantía hipotecaria y de firmas.

Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose á los depositantes el interés de los valores del Estado el mismo día del vencimiento sin descuento alguno.

Cajas de ahorros.—informes comerciales:

Banca de Vizcaya, de 9 a 11 y de 3 a 5 y media

Banca de Despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de diez á once de la mañana;

ESD, DOMINGOS

Banco del Comercio

BILBAO

Fundado en 1891

Capital totalmente desembolsado.

Pta. 5.000.000

Fondo de reserva. 1.000.000

Dividendos anuales á las acciones.

12 %

Balance en 31 de Diciembre de 1915.

231.158.647'17

Cuentas corrientes, Imposiciones y Consignaciones.

15.696.749'26

Imposiciones en la Caja de Ahorros.

29.216.240'48

Depósitos de valores.

226.458.264'41

Glosas, Cartas de Crédito, Descuento, Préstamos, Créditos en Cuenta Corriente, Operaciones de Bolsa, negociación de moneda extranjera, aceptaciones, domiciliaciones, depósitos de valores, Cuentas Corrientes, Imposiciones.

CAJA DE AHORROS Á INTERÉS DE 3 Y 1/4 POR 100

AGENTE-CORRESPONSAL EN VITORIA

Banco de Bilbao.—Dato 18

Legia "Jabonina"

LAVA SIN JABON

Supresión del jabón.—Conservación y limpieza perfecta de la ropa

GRAN ECONOMIA

DE TIEMPO : DE ROPA : DE TRABAJO : DE DINERO

La legia JABONINA se compone de productos que se han dosificado científicamente con objeto de obtener á la par que UNA ESMERILADA LIMPIEZA, UNA PERFECTA ASEPSIA DE LA ROPA, asegura CONSERVACIÓN y realiza por sí sola la SUPRESIÓN DEL JABÓN.

Por consiguiente con su empleo se obtiene HIGIENE y gran economía de ROPA, de TIEMPO, de TRABAJO y de DINERO.

PRECIO DEL PAQUETE 25 céntimos de peseta

Es útil a todo los hogares y tiene de limpiador

Fabricada por Félix Lascaray—VITORIA

Establishimiento Balneario de Arnedillo (Logroño)

Aguas termales, cloruro-sódicas, notablemente radiactivas.

Especiales para la curación del reumatismo en todas sus formas y localizaciones: gota, artrosis, artritis tuberculosas, escrofulosis, sífilis secundaria y terciaria, luxaciones, hidradas, etc.

Airea del Establecimiento sobre el nivel del mar 681 metros.

Estatal de Arnedillo. Es el único que existe, y donde la medicación se toma con toda clase de comodidades

(SOMOS CAFÉS) DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

Café PUERTO RICO - CALITTA PRECINTADA - DE 100 GRAMOS

PESETAS 0'60 Cajita



No hay catarro que se le resista. Cura la os, bronquitis, asma, y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. En Farmacias y Droguerías. 5-10-15-20-25-30

Dña. Josefa Salaverrí
hermana del Ortopédico de Bilbao don Fermín Salaverrí, se ha trasladado a la calle de la Estación, número 2, izquierda, donde sigue encargándose de la venta y construcción de aparatos para toda clase de hernias y fajas ventrales.

En esta casa encontrarán el braguero tan cómodo sistema Salaverrí. Se encarga también de toda clase de arreglos en fajas y ragueras.

VITORIA Perfumería de Raluy y Gallar, miembros de la Viuda de Blasco, calle de Dato 3

Kodak Vest Pocket Autográfico

"Siempre dispuesta,
nunca molesta."

La Cámara Ideal para el Aficionado.

Debe tener las cualidades siguientes: Tamaño reducido; poco peso; sencillez; elegancia; y hacer buenas fotografías.

Todas éstas la reúne el Kodak Vest Pocket Autográfico, y su manejo es tan sencillo que puede dominarse en media hora.

Hace fotografías $4 \times 6\frac{1}{2}$ cm.; lleva la Escala Automática de Exposición, que permite en todas circunstancias dar á cada fotografía una exposición correcta; también tiene Obturador Kodak Ball Bearing y el nuevo Sistema Autográfico, que permite escribir de un modo indeleble sobre la misma película la fecha y el título de cada fotografía.

Dos Modelos: 48 Pts. y 78 Pts.

La principal diferencia entre los dos modelos consiste en el Objetivo. El modelo de 48 pesetas lleva un Objetivo Acromático sencillo que da muy buenos resultados. El modelo de 78 pesetas va provisto de un Objetivo Anastigmático Kodak 577, dos veces más luminoso que el anterior, y que reúne todas las condiciones características de los buenos anastigmáticos. Se recomienda en particular el Objetivo Anastigmático á aquellos aficionados que aspiran siempre á obtener la perfección en todos sus trabajos.

De venta en casa de los señores don Donato Araujo, Dato 20, y don Celestino Alonso, Dato 9—

VITORIA

Azpiazu Hnos

MUEBLES

SE TRASLADARON Á SU CASA
calle de San Prudencio núm. 7

Tenemos disponible

para su venta, en buenas condiciones, una puerta-verja de 2x20 Mtrs. en 2 hojas y 6'30 Mtrs. verja; todo en hierro pintado.

Compráramos una balanza en buen uso, de 50 a 200 kilos de fuerza.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, los coctes, viscos, hinchazón, distensión en niños y adultos que, á veces, afechan con estreñimiento, dilatación y dolor del estómago, etc. Es antidiáspico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Soriano, 30, MADRID, desde donde se remite folletos á quien los pida.

Pianos y Armoniums

Marcas nacionales y extranjeras

Representante exclusivo de los sin rivales pianos, marca CUSSO

Toda clase de música religiosa y profana

Pianos-Pianolas de sonoridad y claridad extra; clímos, modelos, Accesorios para toda clase de instrumentos, Gramófonos y Amplificadores marca Campaña Francesa y Odeon y la

Almacenes y reparaciones de pianos y armoniums.

GRAN ALMACÉN DE MÚSICA. Teléfono núm. 248

Eduardo Pérez Plaza Nueva 32 VITORIA

ALMACENES DE LA FLORIDA

Florid 23 y Arca 13

GRAN SURTIDO EN VAJILLAS Y CRISTALERIAS

Aparatos de luz eléctrica

Lámparas filamento metálico varias marcas

CAMAS Y JERGONAS

AGUAS y Baños de Costilla (Guipúzcoa)

Unicas para el Hígado, Estreñimiento, Disenteria, Neurastenia y Artritis.

Se venden embotelladas á 1'25 pesetas en Farmacias y Droguerías.

Temporada completa de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Servicio completo de baños y duchas, baños de luz, masajes y sala de mecanoterapia, con 12 aparatos.

ESTABILIZACIÓN. Las hay desde 1 peseta por cada hasta 11 por habitación.

dose en menús particulares.

La estancia en el establecimiento proporciona al bañista indudable comodidad para su tratamiento. Médico sin exponerse á la inclemencia del tiempo después de la ducha ó baño ni á demorar su desayuno más de 15 minutos de la última toma del Agua para seguir sus efectos, los que acaso pudieran desvirtuarse dejando pasar más tiempo. Hostería, Línea del Norte, Estación de Zamárraga. Línea de San Sebastián, Bilbao, Estación de Arriola.

En ambas hay Automóvil de servicio.

Pedido de habitaciones y antecedentes á la Administración de Costilla.

La Sociedad pone en conocimiento del público que aparte de la cuestión de las subas no varían los precios.

HERALDO ALAVES

Precios de inserción de esquelas

En 1º plana á tres columnas	50	Pesetas.
• • • á dos	35	
• • • á una	20	
Id. 2º plana á tres	30	
• • • á dos	20	
Id. 2º plana á una	20'50	
• • • á tres	15	
Id. 2º plana á dos	10	
• • • á una	5	

A los subscriptores se les hace un 10% por 100 de rebaja.

Se realizan contratos para periodos de 6 meses.

Tarifa de suscripción

En 1º plana á 0'75 céntimos línes

Id. 2º • • • 0'35

Id. 2º • • • 0'10

Id. 4º • • • 0'05

A los subscriptores el 10% por 100 de rebaja.

LIBRERIA DE LINACERO

Tiene el gusto de poner en conocimiento de su distinguida clientela, su traslado de la librería, objetos de escritorio, almacén de papel y centro de suscripciones á toda clase de revistas nacionales y extranjeras; á sus nuevos locales de la calle Barreras, número 2, esquina, Fuenros (detrás de la Plaza de Abastos) donde continuarán sirviendo en condiciones económicas toda clase de artículos relacionados con lo indicado; habiendo montado una sección nueva de venta "Máquinas de escribir" sistema moderno; igualmente se encarga de la reparación y limpieza á precios reducidísimos, con garantía en toda clase de trabajos.

Se reciben encargos de toda clase de marcos para cuadros, según costumbre y en todos los estilos.

No confundir Librería Universal, Fuenros 1, Barreros 2

entre el Principio de la Europa de Alm